PRECIOS DE SUSCRICION.

En Gerona. . . . . 1 mes 6 rs., 3 id. 16.
En el resto de España y Portugal: 1 id. 8 » 3 id. 18.
Islas de Cuba y Puerto-Rico . . . Semestre, 6 pesos en oro, 1 año 8.
En Francia. . . . . Trimestre 48 rs.
No se servirá ninguna suscricion, sin prévio pago adelantado.

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Este periódico se publica todos los Miércoles, Viernes y Domingos de cada semana. | REDACCION Y ADMINISTRACION. — Calle del Progreso, número 2, piso 3.º 5.

Extranjero.

Han ocurrido nuevos casos de peste en las orillas de Volga.

—Segun el *Times* hace tres dias ocurrió un terremoto en el Norte de Persia que sepultó dos aldeas y unas 1,000 personas.

—En San Petersburgo un individuo á caballo disparó sobre el jefe de la policía sin herirle, el agresor consiguió huir. El agredido es el general Dreutele, á quien el comité revolucionario oculto intimó ha poco que le matarian la hija.

—Una inmensa muchadumbre asistió á la celebracion de las cinco Jornadas en *Milan*. La policía apoderóse de una bandera republicana que habia aparecido con las demas, llevando á cabo tambien algunas prisiones. El cortejo continuó despues de esto con mucha tranquilidad.

TRIQUINA.

Dice el *Record Medical* que dos micrógrafos de Chiago han practicado algunas investigaciones sobre la propagacion de la triquina en los cerdos que se venden en aquellos mercados, que son dignas de tenerse en cuenta. Así es que el Dr. Williams T. Belfield fisiólogo que escribe en el periódico *Rurh Medical* y el Dr. H. T. Atwoot, vice-presidente de la sociedad de micrógrafos fueron consultados acerca este punto por el inspector de sanidad de Chicago Dr. Dewolt, para que examinaran pedazos de tocino, muertos en diversos mataderos. Trozos de un centenar de cerdos fueron examinados cuidadosamente y se encontraron en ocho de ellos triquinas cuyo número variaba entre treinta y cinco y trece mil en una pulgada cuadrada de carne muscular. Aquel fué el número aproximado de cerdos infectados llevados á Chicago por fraude. La enfermedad triquinosis cuando realmente constituye enfermedad, se presenta mas frecuetemente ahora que hace diez ó doce años. Despues un gran número de cerdos examinados por la Academia de ciencias demostró que el número de atacados eran tan solo el de dos por ciento.

Los Dres. Belfield y Atwood han hecho esperimentos con ratones y otros animales á los cuales se les habia dado á comer triquina, sacando en su consecuencia la siguiente conclusion: Que el hombre ó los animales pueden comer impunemente la triquina. Un raton que tenia dos onzas de peso fué alimentado durante dos ó tres dias con carne triquinada, siendo muerto al cabo de seis semanas. A su exámen vióse que estaba lleno de triquinas vivas que sumergidas en agua caliente se movieron rápidamente, siendo el número de ellas de unas mil. Durante las seis semanas que estuvo tambien bajo la influencia de la triquinosis gozó de perfecta salud. El Dr. Belfield cree muy probable y poco peligrosa la infeccion de la triquina, así es que hizo un ensayo en sí mismo comiendo doce triquinas vivas y hasta la fecha (han transcurrido seis semanas) no ha esperimentado ningun síntoma desagradable y opina ademas que la mayor parte de la poblacion está realmente infectada de triquina; confirmando la teoría de aquellos observadores que creen que muchos de los cerdos han tenido triquina sin ningun síntoma de la enfermedad y sin que sufrieran alteracion alguna en sus cualidades físicas; por que es de todo punto imposible que el ocho por ciento de los cerdos muertos para el mercado, estuvieran realmente enfermos; ó presentara algunos síntomas aproximados, sin que hubieran pasado desapercibido y no se hubiera estendido el pánico á toda la comarca.

Algunos agentes empleados para la destruccion de la triquina demostraron que el mejor era el ácido sulfúrico: una pequeña cantidad de este ácido mezclada con la carne mata todas las triquinas que pueda contener, y por consiguiente está preservada sin que sufra alteracion alguna; no habiéndose determinado aun el tanto por ciento de ácido que se necesita para su completo resultado.

J. Casademunt.

Correspondencia Particular de LA LUCHA.

Madrid 24 Marzo de 1879.

Sr. Director de LA LUCHA.
Mi distinguido compañero:

Algunos periódicos de la mañana que suelen estar bien informados de lo que ocurre en casa de *D. Antonio Cánovas*, dicen confirmando la noticia que hace dos dias comuniqué á V., que el marqués de Molins, ministro de *Estado*, en la primera entrevista que tuvo con el jefe civil del partido conservador liberal á los pocos dias de haber tomado posesion de la cartera que desempeña, por sí, y á nombre de sus compañeros de gabinete, ofreció al Sr. Cánovas un título nobiliario, con grandeza de España, que éste escusó de todas maneras á pesar de las reiteradas instancias del repetido marqués.

En todos los círculos políticos sin distincion de colores, ha llamado estraordinariamente la atencion el manifiesto electoral que acaban de publicar los propietarios de los diferentes pueblos que se compone el distrito de Chiva, fijando las condiciones y circunstancias que debe reunir el aspirante á la representacion en las córtes de dicho distrito.

Entre las consignadas es una de ellas, la de que el candidato préviamente ha de garantizar el cumplimiento de los deberes que ha de contraer para con los intereses generales de sus representados, con una fianza de sesenta mil reales en bienes raíces, dinero ó papel del Estado que quedará en depósito de una junta de mayores contribuyentes mientras dure el cargo de diputado, y, sino cumpliese cuanto se le prevenga, perderá dicha cantidad que se repartirá entre sus electores, si al advertirle estos su falta de cumplimiento, no renunciase el cargo inmediatamente.

Semejante ocurrencia es objeto de muy encontrados comentarios y la mayoría de los políticos, no solamente la consideran inconveniente, sino que la censuran de una mane-

latos que habia oido la víspera, acompañándolos con gestos persuasivos y con miradas llenas de espanto; ó bien le cantaba las canciones que habia aprendido de su padrino, con una voz que tenia los moribundos sonidos de una flauta.

Para su muñeca, el jardin no tenia flores demasiado hermosas, y lirios, azucenas, violetas, todos desaparecian bajo las manos de *Silvia*, se tejian en forma de guirnaldas ó se redondeaban afectando la figura de una corona para adornar el talle y la dorada cabellera de *Vita*.

Silvia no se habia atrevido á tocar el rosal asiático del precioso jardin; pero así que la primera rosa abrió su cáliz en el mes de Junio, se acercó al arbusto, vaciló mucho tiempo, miró á hurtadillas á su muñeca, deseó la flor prohibida, como hija de *Eva* que era, y metió valientemente su mano á través de las espigas, pinchándose, como era natural. De repente arrojó un grito de dolor. ¿Habia algun eco burlador bajo el follage? *No lo sé*; pero *Silvia* creyó que otro grito habia respondido al suyo. Sorprendida paseó sus miradas por su alrededor. *La* vista de la sangre que le corria de las heridas, detuvo su curiosidad. *Lloró*, y en sus juegos, se habia vuelto pensativa, y se habia prometido á sí misma probar hasta lo imposible, á fin de conseguir aquella metamórfosis. Desde este momento, se propuso no disgustar á nadie, y siempre estudiosa, poco aturdida, solícita junto á su madre, llenaba la casa de una felicidad tranquila, sin perder nada de esa inocente alegría, que es la señal de una conciencia pura y una de las mas preciosas gracias de la infancia.

La hermosa muñeca fué rodeada de cuidados, de ternuras; pero *Silvia* lloraba porque no tenia una compañera á quien hacer partícipe de sus penas y alegrías.

A la pobre niña le parecia que una voz interior, deslizándose sobre los lábios de la muñeca, le murmuraba al oido:

—Silvita, sé buena y virtuosa, y viviré como deseas.

Sucede con frecuencia que, aunque despiertos, creemos oir espíritus invisibles que aconsejan á nuestro corazon.

Trazaros el retrato de *Silvia* es inútil, porque, por una singular casualidad se asemejaba de una manera sorprendente á su muñeca, ó mas bien su muñeca se le asemejaba á ella. Las dos tenian los ojos azules, y una cabellera

ra dura. Otros, los menos, afectando un espíritu de severa imparcialidad declaran; que el acto de los electores del distrito de Chiva lo consideran muy natural y muy dentro de su perfecto derecho que parece responder al deseo de los manifestantes que es el de que la mision del representante de la nacion, no se distraiga y sea el verdadero centinela de los intereses, cuya representacion y defensa se le confiere.

Con este motivo, se han promovido muy animadas polémicas que entretenian mucho á los curiosos que siguen atentamente el curso de la conversacion, por los importantes razonamientos que en pró y en contra de dicha idea se formularon por los polemiquistas, que son personas de reconocida autoridad en el campo en que militan.

Tambien se dijo que en algunas provincias de Galicia se agita el pensamiento de apelar al procedimiento iniciado por los electores del distrito de Chiva; y que si este movimiento llega á tomar desarrollo, el sistema parlamentario se haria punto menos que imposible.

El Rey ha firmado hoy los decretos de nombramientos para altos puestos militares en la isla de Cuba, de que ya tiene V. noticia.

El *Sr.* D. Emilio Castelar, dentro de cuatro á seis dias, saldrá á recorrer varios distritos de Valencia, Aragon y Cataluña, y en todos ellos se propone dirigir la palabra á sus correligionarios aconsejándoles á que vayan á los comicios.

Los íntimos amigos de *D. M*anuel Zorrilla han decidido presentar la candidatura de éste, y al efecto han emprendido sus trabajos preparatorios para ver de sacarla triunfante.

Dicen personas muy competentes, que la inmensa mayoria de las masas democráticas se abstendrán de ir á las urnas siguiendo los consejos de los Sres. Pi *M*argall y D. Estanislao Figueras que persisten en su idea de retraimiento.

El consejo de ministros presidido por S. M. el rey, se ha ocupado de los asuntos electorales y de otros del departamento de Hacienda y algo de política interior.

El ex-teniente general D. Juan Contreras que se encuentra en el estranjero desde hace algunos años, ha sido autorizado para regresar á España; y en su consecuencia no tardará en emprender su viaje.

Dícese que inmediatamente despues será dado de alta en el escalafon de oficiales generales.

*E*l 28 del actual el capitan general de Cuba Sr. Blanco saldrá de Madrid para Cádiz, en donde se embarcará para su destino en el vapor correo del 30.

*M*añana marcha á *B*arcelona el capitan general de aquel distrito militar Sr. D. *L*uis Prendersgast.

El gobierno ha pedido informe al Consejo de Guerra y *M*arina acerca de la peticion de indulto de los procesados en la causa seguida al brigadier Sr. Marine, y que fueron sentenciados por el Consejo de Guerra.

Segun mis informes que tengo por fidedignos, el Presidente del Consejo de ministros se encuentra inclinado á aconsejar á *S.* M. el uso de la mas preciosa de sus prerrogativas en favor de aquellos.

Los ministros de *F*omento y Hacienda han visitado esta tarde al señor D. Antonio Cánovas quien, por efecto de su indisposicion que continua molestándole, permanece en un aposento oscuro por que la luz le hace daño.

Por este motivo, el marqués de Orovio y conde de Toreno, no han podido ver á su antiguo presidente pero en cambio le han hablado largo y tendido acerca de los asuntos de actualidad que tanto interesan al jefe de los conservadores liberales.

El corresponsal.

Madrid 25 de Marzo de 1879.

Muy Sr. mio y amigo.

El exministro constitucional señor don *A*ugusto Ulloa, ha entrado en el fatal periodo de la agonía y, es seguro, que antes que reciba esta habrá entregado su alma á *D*ios.

*L*os hombres mas importantes en la política y en las letras se han apresurado á manifestar el sentimiento que les causó tan infausto acontecimiento, que es una pérdida grande para el partido constitucional.

El duque de la *T*orre ha pedido noticias por telégrama, del estado del enfermo por quien manifiesta gran interés.

Dicen los amigos del ministerio de la gobernacion, que en la mayor parte de las provincias, por efecto de la profunda confusion que reina en el cuerpo electoral y por otros motivos que se reservaron, no ha sido posible designar de una manera definitiva los candidatos verdaderamente ministeriales. Hay muchos distritos que en el dia tienen tres candidatos amigos y adictos al gabinete. Llaman amigos á los sinceros partidarios de la política de don *A*rsenio *M*artinez Campos y Francisco *S*ilvela; y adictos á los de *C*ánovas y Romero.

*E*n los círculos políticos se dice que algunos radicales que concurrieron á la reunion convocada por don Cristino Martos, están dispuestos á provocar disidencias que haga imposible un acuerdo favorable á la lucha legal; pero, personas que no dejan de tener autoridad, aseguran que semejantes anuncios no son otra cosa que los deseos de sus adversarios que por cuantos medios están á su alcance tratan de causar mayores perturbaciones en el partido.

Por el último correo de *C*uba se han recibido cartas de la Habana, en las que se confirman las noticias que le comuniqué en el mes de febrero acerca de la presentacion de varias partidas de bandoleros en el departamento de *C*inco Villas que parece han aumentado desde aquella fecha acá. En su vista, el capitan general dispuso la salida de nuevas columnas para perseguir á los enemigos de la madre pátria. Han cometido ya algunos incendios y otros escesos en los ingenios por donde pasan. Se han establecido destacamentos en puntos estratégicos, para que nuestras columnas puedan operar mas fácilmente. La cuestion económica sigue en muy mal estado.

Con motivo de la festividad del dia se ha dejado sentir la falta de noticias.

El corresponsal.

Gacetilla General.

Uno de los hombres de mas talento de *E*spaña, uno de los políticos mas importantes y una de las glorias del partido Constitucional, acaba de fallecer en *M*adrid despues de muchos dias de padecer una enfermedad gravísima. D. Augusto Ulloa, individuo que era del directorio del partido constitucional, ministro que ha sido en varias ocasiones durante el período revolucionario, orador insigne y político de primera talla por sus eminentes servicios á la libertad y á la pátria, ha muerto cuando mas una y otra esperaban de su envidiable ilustracion y cuando sus innumerables correligionarios esperaban de su lealtad nuevos y valiosos servicios.

La Lucha se asocia al sentimiento que tal pérdida ha producido en el seno de su partido, y ruega al Altísimo le haya acogido en su seno.

—A principios del próximo Abril, debe llegar á esta ciudad de paso para Torroella y demás puntos del distrito, el candidato para la diputacion á Córtes nuestro apreciable amigo *D.* José Lopez de Castilla quien, como tenemos dicho, se presenta en oposicion á la candidatura del que lo es tambien nuestro don Alberto de Quintana.

Así se nos asegura desde la coronada villa.

—Un sugeto fué objeto el martes último de una agresion brutal é injustificada.

Mientras se hallaba discurriendo tranquilamente por la plaza de las Coles en union de otros dos compañeros, se le acercó un individuo por la espalda, y sin mediar la menor palabra, le asestó un palo en la cabeza, echando luego á correr.

—Con arreglo á la nueva ley electoral, las elecciones para *D*iputados han de hacerse por distritos, los cuales se dividen en secciones.

Cada seccion constituye un colegio electoral, situado en el pueblo cabeza de la misma, á donde deben ir los pueblos de la seccion á depositar sus sufragios.

Nuestra provincia se divide en siete distritos, cada uno de los cuales ha de nombrar un diputado.

El distrito de *F*igueras se compone de ocho secciones, siendo cabezas de ellas Figueras, Cabanas, *S*an Clemente Sasebas, La Junquera, Terradas, *E*spolla, *V*ilabertran y Vilanant.

rubia que se rizaba naturalmente; sus rostros eran iguales; pero las megillas de Silvita estaban siempre mas sonrosadas y mas frescas.

En medio del jardin se elevaba un hermoso rosal, que, en el estío daba flores para llenar veinte canastillos, y que el padrino Juan habia traido de *A*sia dentro de un sombrero viejo. Silvia y Vita, que eran iguales de estatura, eran justamente tan altas, como este rosal. Cuando estaban sentadas la una al lado de la otra, se las hubiera tomado de lejos por dos hermanas gemelas, con la sola diferencia de que Vita permanecia inmóvil y silenciosa, mientras que Silvita, viva como un cabritillo, saltaba en las alamedas del jardin, charlaba con los pájaros que se cobijaban bajo los árboles, y miraba á su muñeca suspirando.

IV.

La esperanza es un precioso bálsamo que Dios ha introducido en todos los corazones. Reanima los ánimos que desfallecen, ayuda á vivir, rodea de sonrisas las cunas y las tumbas de consuelos, y se introduce imperceptiblemente en todas las almas. Esta semilla divina habia germinado en el jóven ánimo de *S*ilvia, que, tanto de noche, como de dia, esperaba que la púrpura de la vida colorara la frente de Vita. *S*u rostro, que resplandecia de salud y de felicidad, se habia revestido de una belleza mas delicada. Ya no acariciaba á *Griffi,* perro sumamente endiablado, que ladraba á todas horas; ya no estiraba la cola de *Pussy,* perezoso gato de Angola, que dormia al sol por la mañana y por la tarde. Reservaba siempre las migas de su pan para agasajar con ellas á los pájaros, que al verla batian las alas y revoloteaban á su alrededor con la mayor confianza. Su oracion, que no olvidaba ni al levantarse, ni al acostarse, estaba impresa de un fervor desacostumbrado.

*D*espues de comer, en el salon, trepaba sobre las rodillas de su padrino que contaba ya sus viajes, ya otras historias maravillosas y terribles, en las que pasaban, como una linterna májica y encantada, hadas, sílfides, enanos y duendes. Algunas veces el padrino, cuando se arriesgaba á tomar café, estaba de buen humor, y con voz medio cascada, entonaba alguna cancion antigua. ¡Era necesario ver cómo le escuchaba *S*ilvia para no perder ni una palabra ni una nota! Al dia siguiente, le contaba á su muñeca todos los fantásticos re-

El distrito de Gerona consta tambien de ocho secciones, á saber: Gerona, *Amer*, *La Sellera*, *Caldas de Malavella*, Bescanó, Llambillas, *Vilovi* y Cassá de la Selva.

El distrito de La Bisbal, tiene nueve secciones, cuyas cabezas son: *La Bisbal*, Palafrugell, Palamós, *Pals*, Calonge, Corsá, S. *Feliu* de *Guixols*, Llagostera y Cruilles.

El distrito de Olot, se subdivide en cinco secciones, siendo sus cabezas: Olot, Besalú, S. Privat de Bas, Mieras, y S. Feliu de Pallarols.

El de Puigcerdá, se compone de diez, siendo sus cabezas: *Puigcerdá*, *Ripoll*, Las *Llosas*, Molló, Ribas, Vilallonga, Basagoda, Baget, Ger y Alp.

El de Sta. Coloma de Farnés, tiene siete, y son: Blanes, Lloret de Mar, Hostalrich, S. Salvador de Breda, Vidreras, Sta. Coloma y *Arbucias*.

El de Torroella de Montgri, consta de once, á saber: *Torroella* de Montgri, Bañolas, *La* Escala, Vilopriu, Celrá, Parlabá, Foxá, *Peratallada*, La Pera, *Cerviá* y S. Jordi Desvalls.

El de Vilademuls, tiene igualmente once: *Castelló* de Ampúrias, Perelada, *Cadaqués*, Rosas, Llers, Navata, Garrigás, Vilademuls, S. Gregorio, *Báscara* y S. Martin de Llémana.

—A las muchas personas que nos piden números de nuestra última edicion, debemos decirles que nos es imposible complacerles por haberse agotado cuantos ejemplares obraban en esta administracion.

—Los radicales se llaman ahora *Progresistas demócratas* y están conformes en un todo con la constitucion de 1869.

¡Luego no son republicanos? *En* que quedamos?

—A juzgar por las noticias que tenemos de los distritos electorales de Figueras, Vilademuls y Olot, se puede dar como segura la eleccion de nuestros amigos los Sres. Moradillo, Alvarez *Mariño* y *Florejachs*. A estos dos últimos nadie les hace la competencia que sepamos, por las razones que mas de una vez hemos manifestado, esto es, por que el cuerpo electoral aprecia cual se merecen los servicios prestados á la provincia en general, y en particular á los distritos, por tan activos cuanto incansables representantes.

—Si nuestras noticias son exactas, no creemos dificil que muy en breve quede adoquinada la plaza de la Constitucion y que la de Ciudadanos sufra una reparacion radical. Si el expediente instruido ya y que ha de originar tales mejoras, se resuelve favorablemente como es de esperar, el público verá realizados sus deseos por lo que toca á dichas plaza y calle cuyo estado, especialmente el de esta última, no puede ser mas lamentable.

—Nuestros labradores dán como segura ya la cosecha, si alguna desdicha fortuita no viene á frustar sus risueñas esperanzas.

—Hemos recibido una alocucion que, á los electores del partido de Figueras, dirige el candidato *D.* José de *Pastors*.

Por ella vemos que el Sr. de Pastors se declara liberal-conservador y adicto en un todo al gobierno.

—Segun nos escriben de *Port-bou*, ha sido puesto á disposicion del señor Sub-gobernador de Figueras, el conocido *Chich de Sellent*, tristemente célebre por sus fechorias durante la última guerra carlista.

A juzgar por lo que nos dice nuestro corresponsal, el celoso Inspector especial de Orden Público de la Frentera *D.* Pablo Vinyas, de acuerdo con el cónsul de Perpiñan, le seguian la pista por tener noticias exactas de que dicho sugeto conspiraba para alterar de nuevo el órden en esta provincia y probado que esto fué, hace dias, se le redujo á prision en la nacion vecina siendo entregado á las autoridades españolas por el gobierno francés como expulsado del territorio.

El servicio que acaban de prestar tanto el Cónsul como el Inspector Sr. Vinyas, es importante bajo todo punto de vista, y por ello les felicitamos cordialmente.

—El Sr. Gobernador civil de la provincia, ha publicado una circular sobre elecciones en la que se sintetiza la del ministro de la *Gobernacion* de 16 de este mes, y se explican concretamente y con toda claridad cuantas operaciones tienen que practicarse.

—*Parece* que pululan por nuestra ciudad algunos *industriales* de primera fila, con las intenciones que son de suponer.

Sabemos que las autoridades están sobre aviso y que no se pierde de vista á los expresados caballeros de industria.

—Ha quedado reanudada la circulacion del correo entre Puigcerdá y Seo de *Urgel*, interrumpida estos dias á causa de las lluvias.

—*Varios* Ayuntamientos de esta provincia, tienen solicitada la creacion de nuevos arbitrios para enjugar el déficit de sus presupuestos.

—Recibimos noticias de Sta. *Coloma* y *Hostalrich*, y por ellas vemos que los moderados y los carlistas coaligados, se proponen votar la candidatura del *Sr. Comprodon* en oposicion á la de nuestro particular y buen amigo D. Agustin Vilaret, á la cual apoya, segun parece, todo el elemento monárquico liberal.

Si las noticias que sobre el particular se nos dán son ciertas, tenemos dos contradicciones efectivas: la una, la que presentan los pocos moderados de dicho distrito aliándose con los carlistas contra lo acordado por la junta del moderantismo histórico de *Madrid*, y la otra, la que evidencian los carlistas aliándose con los moderados contraviniendo la opinion de los padres graves del carlismo y sobre todo, faltando á los deseos de los verdaderos carlistas de esta provincia de no adquirir con los moderados las mas mínimas relaciones.

No deja de ser esto curioso.

—Con frecuencia observamos que algunos individuos, sin autorizacion de esta redaccion, se toman la libertad de ocupar las butacas que la misma tiene señaladas por la empresa, durante las representaciones teatrales.

Llamamos la atencion del empresario sobre estos despreocupados y le rogamos dé las órdenes oportunas á los aposentadores, para que no consientan este abuso exigiendo á los extraños á esta Redaccion la autorizacion debida, sin la cual, no deben consentir la ocupacion de aquellas.

—El ex-*Diputado* á córtes por Torroella de Montgri D. Alberto de Quintana, llegará á esta ciudad en los primeros dias del próximo Abril.

Asi lo hemos oido asegurar.

—Mañana se abrirá en la plaza de S. Agustin, una exposicion de vistas, segun pueden nuestros lectores ver en el anuncio que en otro lugar publicamos.

—Indudablemente, los demócratas posibilistas votarán para los efectos de la acumulacion, al eminente tribuno *D. Emilio Castelar* en todos aquellos distritos en donde no se presente candidato republicano de su partido.

Variedades.

VANIDAD RIDÍCULA.

Tomo la pluma para desvanecer una preocupacion bastante arraigada en lo sociedad.

No tengo pretensiones de presentarme como campeon de causa alguna, ni tengo competencia ni autoridad para llamar la atencion pública; mi único derecho es el que asiste á todos los hombres para emitir libremente sus pensamientos.

Hago, pues, uso, de él y doy principio á esta pequeña disertacion.

¿Quién es el que en nuestros dias no ha notado la tendencia de muchas personas á anteponer el *de* á sus apellidos? Está moda se ha hecho general en tanto grado y háse estendido tanto esta innovacion, que los que no saben lo que en este caso el *de* significa, deben creer sin duda que en nuestra patria todo el mundo desciende de idalgos y de ricos hombres.

El uso del *de* en los apellido es una imitacion de la nobleza estranjera; realmente en Francia y otros paises significa dicha particula alteza de linaje, pero no supone nada de eso en España, y si los aficionados á esta innovacion ridícula creen que el *de* indica descender de alta y encumbrada prosapia, sepan que no consiguen otra cosa que el poner de manifiesto su ignorancia y su vanidad.

Nunca ha indicado en España el *de* lo ilustre de la alcurnia, sino *procedencia de familia ó lugar de nacimiento* y voy á probarlo con algunos ejemplos.

Los que inventaron los nombres de Guzman de Alfarache, Juan de las Viñas, Pedro de Urdémales y el escudero Márcos de Obregon, no tuvieron á fé mia la mira de suponer nobles á estos personajes.

Hállanse en verdad algunos apellidos ilustres precedidos del *de* pero es por las causas indicadas ó por mera costumbre como don *Diego* de Saavedra, don Juan de Silva, don Luis de Requesens y otros muchos; el que haya ojeado historia de España sabrá muy bien por que don Alonso de la Cerda se apellidó así.

Pero no es menos cierto que de entre las familias mas antiguas y esclarecidas de *España* hay muchas que no llevan semejante particula, como los duques de Osuna, los de Arcos, los condes de *Benavente* y *Trastamara*, los marqueses de Villena y Astorga y otros mil de la primera grandeza que se llaman don Pedro Giron, don Manuel Ponce, don Rodrigo Pimentel, don Juan Pacheco, don Luis Osorio, etc., etc. Hernan Córtes ni cuando era un hidalgo de escasos bienes, ni despues cuando fué gran señor tuvo el *de* en su apellido. Don *Luis* Quijada, ayo del vencedor de Lepanto, no lo tuvo tampoco. *Cervantes* en su libro inmortal nos presenta el tipo y modelo de la castellana idalguia y vemos que á su Quijote no le encajó ningun *de* sino pura y simplemente le llamó Alonso Quijano.

¿Cómo recompensó *Alfonso* VI de Castilla el heróico sacrificio de Guzman? Dióle el renombre de bueno pero sin ponerle el *de*.

Otro testimonio muy calificado de que nunca se ha conocido entre nosotros semejante distincion, se deduce de que el poeta que inventó el modelo de un gran caballero, calavera y menos preciador de las leyes divinas y humanas, que ha venido á ser un personaje de fama europea, le denominó simplemente don Juan Tenorio. Iñigo Aristo sin *de* llaman los historiadores al fundador ilustre de la monarquia navarra. ¿Qué dijeran Arias Gonzalo, Diego Ordoñez, Jorje Manrique, Alfonso Tellez y otros maestros de las Ordenes militares, si entendiesen que la falta del *de* ponia en duda la nobleza de su calidad?

Mil ejemplos más podrian citarse y cualquiera hallarlos puede abriendo la historia de España: pero creo no son necesarios si es que con los dichos he logrado desacreditar un uso que nunca ha existido y demostrar la fatuidad é ignorancia de los que presumen ensalzarse por medio de tan ridícula innovacion.—X.

DIVERSIONES PÚBLICAS.

Gran Salon Ambulante, que ha llamado la atencion en todas las capitales de *España*.

El sábado se abrirá este elegante Salon é instalará la gran *Exposicion* de vistas y paisajes. Sorprendente novedad. Las personas que visiten este salon, podrán obtar á preciosos regalos que la suerte les designe, pero con la seguridad que nadie saldrá del Salon sin Regalo.—Entrada real y medio; estará abierto todos los dias en la plaza de S. Agustin, de las cinco de la tarde hasta las diez de la noche. Los domingos se abrirá mas temprano. 1—6

Telégramas

Madrid 26.—Ha fallecido el Sr. Ulloa á las 8'25 de esta mañana. Un empleado de palacio pasó á visitar en nombre del rey y de la princesa de Asturias.

—El estado de la infanta doña Cristina es desesperado.

—Una comision electoral de Múrcia ha ofrecido al Sr. Balaguer un distrito. *El* Sr. Balaguer ha contestado que no puede aceptarlo porque no quiere representar mas que el distrito de Villanueva y Geltrú.

—*Es* probable que no se cubra la vacante del Sr. Ulloa en el directorio de los constitucionales.

GACETILLA RELIGIOSA.

Santo de hoy; San Sixto.
Santo de mañana; Stos. Eustasio y Bertroldo.
Cuarenta Horas: Iglesia del Seminario Tridentino.

Imprenta de La Lucha.

Anúncios.

La instalacion que Salvador Mañach tenia en la Exposicion de Paris y que ha sido premiado con medalla de plata, está de manifiesto en su taller—Barcelona, calle de Bárbara núm. 9.

Lo que se complace hacer público para los que gusten honrarle con su visita.
2—2